

COMITÉ DE TEMAS JURÍDICOS Y DE GOBERNABILIDAD

Este Comité apoya al Directorio en el cumplimiento del marco jurídico aplicable a la Asociación como entidad independiente de membresía exenta de impuestos según las leyes del Distrito de Columbia. El Comité analiza periódicamente los requisitos legales de la Asociación y constituye un recurso para el Directorio en el ejercicio de sus deberes y responsabilidades y en la aplicación de las normas rectoras de la Asociación.

Formulación de nuevas políticas y reglamentos: El Comité continuó la labor de actualizar las políticas de la Asociación, iniciada el año pasado, con el objeto de fortalecer la efectividad, la gestión del riesgo, la transparencia y la rendición de cuentas de la Asociación, así como su labor en apoyo de los miembros.

El Comité elaboró los siguientes documentos, que fueron aprobados por el Directorio y están ahora disponibles en el sitio web de la Asociación.

- (1) Nueva [Política de Retención y Manejo de Registros](#) (aprobada en abril de 2021). Con esta Política se reconoce que la Asociación necesita registros auténticos, completos y confiables para asegurar la continuidad de sus actividades y salvaguardar sus intereses. La nueva Política se fundamenta en directrices de buena gobernanza del Servicio Nacional de Impuestos (IRS) de los Estados Unidos. Fue elaborada en estrecha colaboración con la Oficina de Administración de Registros del Banco y apunta a asegurar la eficiente y sistemática organización, divulgación, preservación y eliminación de registros de la Asociación, ya sea impresos o digitales.
- (2) Nueva [Política de Conflicto de Intereses](#) para el Directorio, los ejecutivos y el personal de la Asociación (aprobada en julio de 2021). Esta Política complementa el Código de Conducta y descansa sobre los requisitos y mejores prácticas corporativas del IRS de los Estados Unidos. Establece un proceso de divulgación y toma de decisiones para que las situaciones de conflicto se analicen y gestionen de forma efectiva, objetiva, uniforme y justa, e incluye el requisito de una certificación anual por parte de los miembros del Directorio.
- (3) [Enmiendas al Reglamento de Filiales](#) (aprobadas en julio de 2021). Estas enmiendas abordan problemas prácticos relacionados con la reelección de ejecutivos de las Filiales.
- (4) Amplias enmiendas al [Reglamento de Votaciones y Escrutinios](#) de la Asociación (aprobadas en septiembre de 2021). El Comité revisó el proceso de supervisión de elecciones y aplicó las lecciones aprendidas de la elección anterior, volviendo a redactar los términos de referencia del Comité de Votaciones y Escrutinio y detallando los criterios de licitación, selección y evaluación del proveedor del sistema de votación electrónica. La política revisada tiene por fin fortalecer la transparencia, confiabilidad y exactitud de nuestros procesos electorales.
- (5) Distribución de un [formulario de autoevaluación](#) para el Directorio (enero de 2022). Esta nueva iniciativa permitirá recopilar aportaciones de los miembros del Directorio que se utilizarán para impulsar mejoras y fortalecer la efectividad del Directorio.

Miembros del Comité. Desde mayo de 2021, este Comité de Temas Jurídicos y Gobernabilidad ha estado integrado por los Directores Álvaro Beca, Tracy Betts, Dora Currea y Ana-Mita Betancourt (Coordinadora), junto a los abogados Gay Davis Miller y Michael Woscoboinik. De enero a mayo de 2021, formaron parte del Comité los ex Directores Luis Bauzá y Rodrigo Mayén.